



Juan Báez Bulla
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 21 de julio del 2023

Doctora

Libia Rivas

Secretaria General del Concejo Metropolitano

Presente

De mi consideración:

En nuestras calidades de Presidentes de las Comisiones de Planificación Estratégica y Codificación Legislativa respectivamente, y por cuanto la Sesión Conjunta Nro. 002-Extraordinaria, de las precitadas comisiones, convocada para el día viernes 21 de julio del 2023, a las 10h00, no pudo instalarse y fue cancelada. Nos permitimos a usted, solicitarle se vuelva a convocar a los señores Concejales miembros de las dos Comisiones en mención, a la Sesión Conjunta No. 002 - Extraordinaria, a realizarse el día lunes 24 de julio de 2023, a las 15h00, en la con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y análisis de la matriz del Proyecto de “ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES Y LOS DEBATES, EL FUNCIONAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD LEGISLATIVA, EL CÓDIGO DE ÉTICA EN EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO EJECUTIVO”.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTARÁ DIRIGIDA A:

- Concejales miembros de la Comisión de Planificación Estratégica.
- Concejales miembros de la Comisión de Codificación Legislativa.
- Procuraduría Metropolitana.

Atentamente,

JUAN BAEZ BULLA
**Presidente de la Comisión de
Planificación Estratégica**

DIEGO GARRIDO VILLAGOMEZ
**Presidente de la Comisión de
Codificación Legislativa**